



EXP-UNR:15640/2023
Rosario, 17 de noviembre de 2023

VISTO, lo dispuesto por el artículo 3º, de la Ordenanza C.S. N° 763 “Reglamento de Concursos para la designación de Profesores/as Titulares, Asociados/as, Adjuntos/tas, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría” de la Universidad Nacional de Rosario;

CONSIDERANDO que el llamado fue aprobado –por unanimidad- en sesión de consejo directivo según Res. N° 489/2023 CD;

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- Fijar la inscripción de aspirantes en el lapso de diez (10) días a partir de 04 de diciembre de 2023 y hasta el 18 de diciembre de 2023.

ARTICULO 2º- Establecer que deberán registrar su presentación; con carácter de declaración jurada, mediante nota dirigida al Decano/a, Curriculum personal en formato Cvar o SIGEVA y Formulario proporcionado por Dirección de Concursos; en soporte digital y una copia papel. Deberá estar acompañada con la documentación probatoria de todos los títulos y antecedentes invocados en su presentación, en original o copia autenticada; y dicha presentación podrá realizarse en copia digitalizada en formato no editable o en formato papel.

ARTICULO 3º- Las solicitudes de inscripción se recibirán en la Dirección de Concursos de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, de lunes a viernes de 8.00 hs a 13.00 hs.

ARTICULO 4º- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1112/2023

Fdo.) Mg. Arq. Pedro Ferrazini – Decano

C.P. Diego Furrer – Jefe de Dpto. a/c Dirección General de Administración



C.P. Diego A. Furrer
Director General de
Administración

DAF/ra